

PLAN DE TRABAJO 2020

MATERIA: DERECHO

DOCENTE: COSOLA, Sebastian Justo

AÑO: 2020

SECCIÓN/ MODALIDAD: Virtual

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS DESARROLLADOS EFECTIVAMENTE DURANTE 2020:

Registrar de forma ordenada y coherente todos los contenidos y competencias desarrolladas durante el ciclo. Detallar los contenidos, por ejemplo: EJE, TEMA, SUBTEMAS. No olvides que éste será el insumo para la articulación del área con el próximo año.

Temas desarrollados de acuerdo al programa:

- a) El concepto del derecho. Que es el derecho? Que regula el derecho? Para que sirve el derecho?
- b) El concepto de derecho relacionado con la justicia. Concepto de justicia y parte general.
- c) Las fuentes del derecho clásicas y las fuentes del derecho modernas.
- d) Los principios generales del derecho. Concepto, clasificación, importancia en la argumentación del jurista (juez, abogado, escribano, profesor de derecho, legislador, registrador)
- e) El derecho civil- noción

Parte general (conceptos, capacidad, objeto, sujetos (personas físicas y jurídicas), relaciones entre los derechos objetivos y subjetivos familiares; el hombre y la mujer: igualdad, cuestiones que suscitan socialmente el dictado de las leyes 26579 (mayoría de edad) y 26618 (matrimonio civil igualitario). El interés superior del niño. Pautas nacionales e internacionales. El interés del niño en las relaciones de familia.

f) Obligaciones. Parte general y especial. Noción de los casos más importantes. Responsabilidad contractual (remisión a contratos) Casos y ejemplos y su relación con el derecho del consumidor.

g) Derecho de familia. Concepto. Evolución. La noción de familia cultural y la noción de derecho de familia. Los sujetos de la familia y las relaciones jurídicas familiares. El parentesco. El acto jurídico familiar. El matrimonio y sus efectos personales, patrimoniales, normales y accidentales (incidencia de la ley 26618).

h) Bioética y análisis de casos

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS QUE NO HAN LLEGADO A DESARROLLARSE EFECTIVAMENTE DURANTE 2020:

Registrar de forma ordenada y coherente todos los contenidos y competencias que no se desarrollaron durante el ciclo. Detallar los contenidos.

- a) Comienzo y fin de la existencia de las personas. La cuestión de la ausencia con presunción de fallecimiento. Noción del acto jurídico (remisión a contratos)
- b) Contratos. Parte general. La relación contractual (la voluntad, su contenido, el desarrollo, los efectos del acto, del hecho y del contrato normales- cumplimiento- y anormal –nulidad, inoponibilidad, e inexistencia-).
- c) Parte especial: compraventa- donación- mandato- locacion- fideicomiso-fianza
- d) Nociones del derecho penal, administrativo y del trabajo (invitados especiales)
- e) Los otros derechos: Derecho notarial. Derecho agrario. Derecho de la minería y energía. Derecho marítimo, fluvial, aéreo y espacial.
- f) Derechos reales. Concepto, las relaciones reales, y los problemas que suscitan las interpretaciones de los derechos reales & personales. Enumeración de los derechos reales.
- g) Anormalidades formales del matrimonio (nulidad) y fin del matrimonio (separación personal y divorcio vincular). La responsabilidad parental, la adopción, la tutela y curatela, la filiación, el bien de familia. Uniones de hecho y concubinato.

BALANCE: se ha cumplido con el programa oficial de estudios en un 65% aproximadamente.